

**COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN**

LIC. JOSÉ REYNALDO MALDONADO TAPIA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención a sus oficios números **TEDF-DRMS-0448/2009** y **TEDF-DRMS-0467/2009** de fechas 12 y 17 de junio de 2009 respectivamente, envío a usted, la justificación técnica para la "*Adquisición de baterías de los No Breaks, utilizados para proteger los equipos de cómputo propiedad del Tribunal Electoral del Distrito Federal*", elaborada con la información que proporcionó para los fines administrativos que procedan, respecto a la adquisición de dichas baterías.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. MARCO ANTONIO MÉNDEZ GUERRERO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

C.c.p. **Magdo. Adolfo Riva Palacio Neri.**- Presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal.- Presente.
Magdo. Armando I. Maitret Hernández.- Coordinador de la Comisión Provisional de Tecnologías de la Información del Tribunal Electoral del Distrito Federal.- Presente.
Magdo. Alejandro Delint García.- Integrante de la Comisión Provisional de Tecnologías de la Información del Tribunal Electoral del Distrito Federal.- Presente.
Lic. Carlos Nava Pérez.- Secretario Administrativo del Tribunal Electoral del Distrito Federal.- Presente.
Lic. Francisco Arias Hernández.- Secretario Particular de Presidencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal.- Presente.